



INFORME FINAL CONCURSO PÚBLICO MUNICIPALIDAD DE SAAVEDRA

DECRETO ALCALDICIO N° 645 DEL 26.12.2019

Analizados los antecedentes se puede determinar que de acuerdo a las Bases del concurso aprobadas mediante Decreto Alcaldicio N° 645 del 26.12.2019 y teniendo presente en lo principal el punto 11 de las Bases del Concurso que señalan textualmente: "El concurso se resolverá a más tardar el día 31 de Enero de 2020.

El concurso podrá ser declarado desierto si ninguno de los postulantes para ser incluidos en las terna alcanza el puntaje mínimo total de 60 puntos.

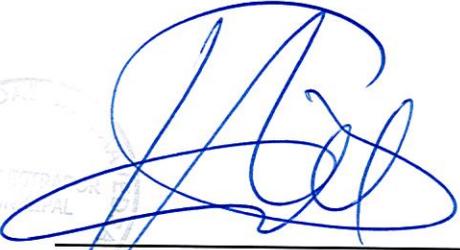
El Comité propondrá al Sr. Alcalde, los nombres de los candidatos que hubieran obtenido los mejores puntajes, con un máximo de tres, de acuerdo a los factores considerados en la pauta de evaluación de las presentes Bases, con el fin de que seleccione a una de las personas propuestas, considerando para ello los postulantes idóneos.", se informa al Sr. Alcalde los postulantes seleccionados para que decida a quien contratar en cada una de las vacantes por las cuales se llamó a concurso.

4.1 DIRECTIVO GRADO 9°, DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

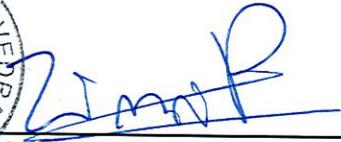
- | | |
|--------------------------------|---------|
| - CLAUDIA ALICIA MELLADO MARIN | 75 Pts. |
| - VANESSA BELEN GARABITO SOTO | 60 Pts. |
| - MARIO HERNAN GATICA ALVAREZ | 60 Pts. |

*Envíese a administrador.
El Alcalde se decidió elegir en el cargo de
Director de Recursos Humanos, Directivo grado 9°
a Don Mario Hernan Gatica Alvarez. Para que
comunique por escrito y lleve el procedimiento admini-
strativo para que asuma sus funciones a partir
del 01 de Febrero de 2020. *[Firma]* Saavedra 30/01/2020.*

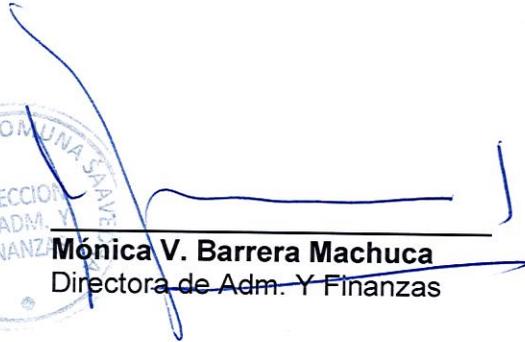
Lo anterior para su conocimiento y posterior resolución.



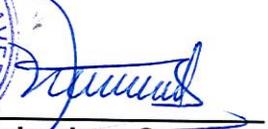
Hernan A. Lefio Paillán
Administrador Municipal



Zimri B. Beltrán Godoy
Directora U. de Control (S)



Mónica V. Barrera Machuca
Directora de Adm. Y Finanzas



María A. Nahuelcoy Garabito
Direc. De RR. HH. (s)

- Archivo Alcaldía
- Archivo Municipal.

Recibí conforme
30-01-2020
15.241.291-6




REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SAAVEDRA
ALCALDIA

ORD. INT N° 16

ANT.: Decreto Alcaldicio Exento N° 645
de fecha 26/12/2019.

MAT.: Comunica Selección

Puerto Saavedra,

30 ENE. 2020

DE : SR. HERNAN LEFIO PAILLAN
ALCALDE SUBROGANTE

A : SR. MARIO HERNAN GATICA ALVAREZ

Junto con saludarle y por medio del presente documento, en el marco del Concurso Publico mencionado anteriormente, me es grato informarle que ha sido seleccionado para ejercer el cargo de Planta Directivo, grado 9° EUM. Director de recursos Humanos.

Le comunico que asume sus funciones a contar del día 1 de febrero del presente año, fecha en que recibirá las instrucciones a fin de formalizar su nombramiento en el cargo

Aprovecho esta ocasión para felicitarlo y manifestarle el deseo de trabajar mancomunadamente por el futuro de nuestra comuna y de sus habitantes.

Sin otro particular y deseándole el mayor de los éxitos en el desempeño de sus funciones, le saluda cordialmente.



[Handwritten signature]
HERNAN LEFIO PAILLAN
ALCALDE SUBROGANTE

HLP/LRP/mvj
Distribución:

- Indicado
- Archivo Alcaldía
- Archivo Municipal.

Recibido conforme
30-01-2020
15.241.291-6
[Handwritten signature]